



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:844/2019

### DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA

Castro, 21/ 06/ 2019

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; y

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG Castro e ingresada con el N° 1564, de fecha 25 de Abril de 2019.

#### RESUELVO:

1. Inscribise en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	BLUE SHELL S.A.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	N° 1910226992 del 17 de Junio de 2019
RUT	99.589.870-5
Dirección, comuna y nombre de región	CAMINO A TEGUEL S/N Km 1.2 PARCELA 2, DALCAHUE, REGION DE LOS LAGOS.
Representante legal	JUAN CRISTOBAL SALINAS LARRAIN
Número Oficial de registro LENAA	LL-02-003N

<b>ACTIVIDAD(ES)</b>
ELABORACIÓN DE CHORITO DESHIDRATADO EN POLVO.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE



**FRANCISCO JAVIER ORTEGA VENEGAS  
JEFE (S) OFICINA SECTORIAL CASTRO**

FOV

Distribución:

- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Encargado Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Or.X
- Francisco Javier Ortega Venegas - Médico Veterinario Encargado Pecuaria Oficina Sectorial Castro - Or.X
- Daniela Denisse Heufemann Gonzalez - Médico Inspector Oficial Matadero Oficina Sectorial Castro - Or.X
- Evelyn Vanessa Mella Uribe - Administrativa Oficina Sectorial Castro - Or.X
- Jeanete Susana Franco Navarrete - Jefa (S) Subdepartamento de Transparencia y Participación Ciudadana - Or.OC
- Oscar Eduardo Videla Perez - Jefe División Protección Pecuaria - Or.OC
- Monica Contreras Jara - Jefa Subdepartamento de Alimentos Animales - Or.OC
- JUAN CRISTOBAL SALINAS LARRAIN - Representante legal BLUE SHELL

Oficina Sectorial Castro - Libertador Bernardo OHiggins S/N Edif. Gob.



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/CF306311A10C3C38CDB61704BC90B3278128BE55>

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/CF306311A10C3C38CDB61704BC90B3278128BE55>